



Acuerdo 1381 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador de las unidades 1, 2, 3 y 4 de la planta de generación Calima

Acuerdo Número:

1381

Fecha de expedición:

3 Diciembre, 2020

Fecha de entrada en vigencia:

8 Diciembre, 2020

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1299 Por el cual se aprueban los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 02/04/2020

Acuerdo 843 - 11/02/2016

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 622 del 3 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO

- 1 Que en el Acuerdo 843 de 2016 se establecieron los requerimientos para la obtención y validación de parámetros del generador y los modelos del sistema de excitación, control de velocidad/potencia y estabilizadores de sistemas de potencia de las unidades de generación del SIN y se definieron las pautas para las pruebas y reajustes de los controles de generación.
- 2 Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1299 de 2020, CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado 202044031392-3 del 9 denoviembre de 2020 modificar los parámetros técnicos del generador y los modelos del sistema de excitación, estabilizador de sistemas de potencia y regulador de velocidad/potencia y turbina de las unidades de generación 1, 2, 3 y 4 de la planta Calima.
- 3 Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación 023358-1 del 20 de noviembre de 2020, dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros técnicos y los sistemas de control (generador, regulador de velocidad, regulador de tensión incluyendo limitadores y estabilizador de sistemas de potencia) asociados a las unidades de generación 1, 2, 3 y 4 de la planta Calima, porque la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
- 4 Que el Subcomité de Controles en la reunión 216 del 24 de noviembre de 2020 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los modelos del generador y los sistemas de control de las unidades de generación 1, 2, 3 y 4 de la planta Calima.
- 5 Que el Comité de Operación en la reunión 357 del 26 de noviembre de 2020 recomendó la expedición de este Acuerdo.

ACUERDA:

- 1 Aprobar la incorporación de los cambios en los modelos del generador y los sistemas de control de las unidades de generación 1, 2, 3 y 4 de la planta Calima, como se muestra en el Anexo del presente Acuerdo que hace parte integral del mismo.
- 2 El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 7 de diciembre de 2020 para la

operación del 8 de diciembre de 2020.

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre